

INFORME DE COMISARIO

AÑO 1997

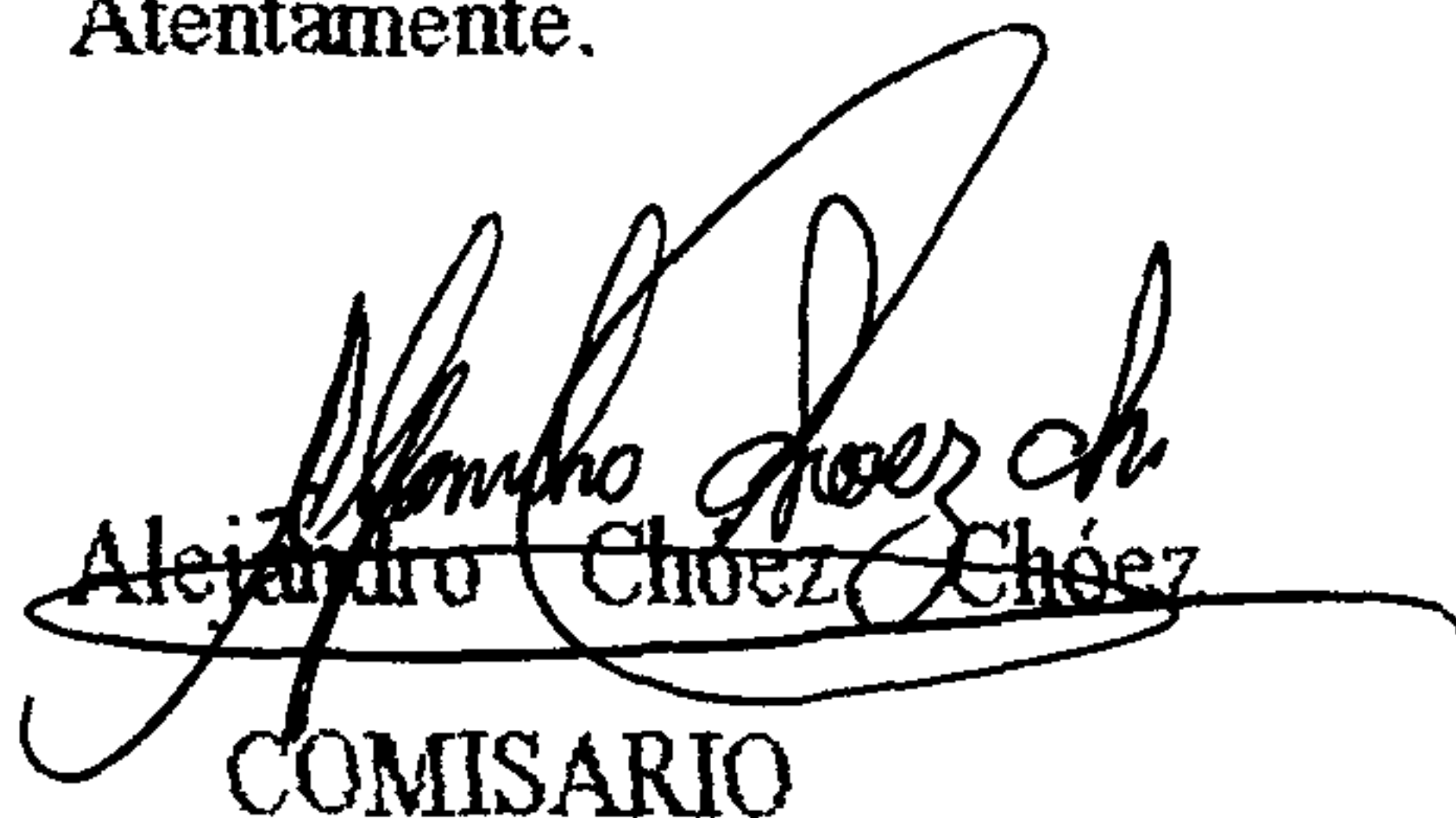
Alejandro Chóez Chóez, Comisario de la Compañía BAGMAGRO S.A.
Informó a los señores Accionistas en Junta General Ordinaria.

Lo que tiene relación con el control contable, esta se efectúa mediante libros de Contabilidad Balances y demás anexos e informaciones Financieras llegadas de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Analizando los Estados Financieros, en el Balance se pueda observar, que en el año de 1.997 no hubo actividad económica debido a la pésima situación económica por la que atravesaba el país, por lo tanto no ha habido ingresos, al contrario se registraron pérdidas por la amortización de los Gastos de Constitución de la Compañía.

Es todo lo que tengo que informar a los señores Accionistas de la Compañía BAGMAGRO S.A. con lo que he cumplido con mi responsabilidad de Comisario.

Atentamente.


Alejandro Chóez Chóez
COMISARIO

C. L. No.- 09-1108943-1



29 SET. 1998